



Nombre del alumno:

Keila Elizabeth Salazar Aguilar.

Nombre del profesor:

Jorge Enrique Albores.

Materia:

Legislación en salud y Enfermería.

Grado:

8vo cuatrimestre

Grupo:

“A”

Cuadro sinóptico.

Unidad III

Ética profesional

Es la aplicación de la razón a la conducta

Es intransferible, pues en la ética cada hombre se obliga por su condición humana al bien propio y al de sus semejantes.

Principios de la ética profesional en Enfermería

- Beneficencia: hacer el bien y evitar el mal.
- Autonomía: libertad individual que cada uno tiene.
- Justicia
- Fidelidad: crear confianza entre el paciente y el profesional.
- Veracidad: no mentirle a los pacientes.
- Confidencialidad: salvaguardar toda la información sobre cada paciente.

Crítica de paternalismo clínico y del autoritarismo terapéutico

- La rebelión del sujeto.
- La rebelión de los pacientes.
- El médico: de padre sacerdotal a asesor democrático.
- El médico-filósofo.
- La medicina monástica.
- La medicina al servicio de la comunidad.
- La relación clínica: de la isla desierta al equipo sanitario.

Bibliografía:

Guía práctica de la materia.